

FILATELIA

PUBLICACION MENSUAL DE DIVULGACION FILATELICA DE LA
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.



No. 13



Filatelia Internacional.



M. GUADALUPE A. DE HERNANDEZ

P. de la Reforma 8-D.

Tel. 46-23-95.

México 1, D. F.

Ofrecemos a todos los coleccionistas de timbres

NUESTROS SERVICIO SEMANAL DE NOVEDADES

En especial series tematicas de Astrofilatelia, Animales, Flores, Deportes, Naciones Unidas, etc.

Tenemos Albumes MINKUS Mundiales y especializados por Países, como: Vaticano, Israel, Onu, Reps. Africanas, Rusia, Alemania, Francia, Hungría, España, Laos.

Solicite lista de precios de paquetes Mundiales



ALFONSO AGUIRRE

BOLIVAR 57

APARTADO 1450

TELEFONO 13-21-35.

MEXICO 1, D. F.

SELLOS DE CORREO PARA COLECCIONES, ALBUMS, CATALOGOS, ACCESORIOS FILATELICOS & ESPECIALIDAD EN SELLOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS.

Catálogos Especial de Sellos de México, Ultima Edición.

POSTAGE STAMPS FOR COLLECTORS BOUGHT AND SOLD. LARGE ASSORTMENT OF MEXICAN STAMPS AND AIR MAIL ISSUES.

LA PLUS IMPORTANTE MAISON MEXICAINE. IMMENSE ASSORTIMENT EN TIMBRES RARES ET MOYENS, ANCIENS ET MODERNS. ACHAT ET VENTE DE COLLECTIONS, LOTS STOKS MATERIAL FILATELICO — ENGLISH CORRESPONDENCE

Miembro de:

New York Collectors Club No. 1298 — American Philatelic Society No. 14904
Elmhurst Philatelic Society 273 — American Topical Association 10565



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica de la
SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

Tomo II. México, D. F. 1º de Mayo de 1964. No. 13.

DOS DISEÑOS SINGULARES DE SELLOS DE CORREOS

Entre los diseños o viñetas que entran en la composición de los sellos postales abundan los más disímolos motivos, a cual más variados no sólo en su valor artístico sino también en razón de su emisión y en el del simbolismo de sus dibujos, curiosos unos, interesantes los otros, de gran valor artístico aquéllos, de hondo significado histórico, político o económico tales y cuales. . .

Pero por su singular importancia tal vez merezcan especial mención los diseños de dos sellos recientes.

Uno de ellos, el emitido por Grecia en septiembre de 1954 para dar a conocer la reclamación de Chipre que Grecia presentó ante las Naciones Unidas, es en verdad un despliegue de arte fotográfico y tipográfico. Dentro del marco del sello está incluido el resumen de ese debate parlamentario compendiado en 52 líneas y 4,200 letras microscópicas perfectamente reproducidas en el timbre en cuestión. Cualquiera con un lente de aumento poderoso puede leerlo perfectamente y no se necesita para ello saber griego pues en los timbres de esta emisión, el tal texto aparece en griego en unos valores, en francés en otros, y en inglés en otros.

Lo más curioso del caso es que para demostrar gráficamente el enojo de Grecia contra lo que considera perfidia de Inglaterra, el texto reproducido en el sello postal aparece en parte cubierto con una

mancha de tinta simulada cual si hubiera sido producida por la cólera del que aquel texto escribiera.

El otro sello de diseño que merece especial mención es el que emitió en diciembre de 1954 el gobierno de Haití para conmemorar la primera navidad celebrada en el Nuevo Mundo.

Recientemente fue descubierto por la famosa empresa editora de los gráficos Ripley el boceto que dibujó Cristóbal Colón para el Fuerte Navidad que se levantó por orden suya en lo que hoy es Cap Haitien, en Haití.

Al hundirse su nave capitana en la bahía del hoy Cap Haitien, y como los sobrevivientes no cupiesen en las otras dos naves que le restaban, Colón hizo su primera fundación en tierra. La madera rescatada del naufragio se empleó para contruir un fuerte y como los trabajos del mismo se iniciaron el día de Navidad este nombre recibió la fortaleza.

El boceto que Colón de propia mano dibujó para esta construcción y que fue hallado recientemente por la empresa Ripley, ha sido utilizado por el gobierno de Haití para la viñeta de los dos timbres de 50 centavos emitidos en diciembre de 1954, uno impreso en color gris y el otro en color rosa.

En un timbre moderno un diseño o viñeta de más de 450 años de antigüedad.



LUIS XIV, REY DE FRANCIA

Hijo de Luis XIII y Ana de Austria nació en 1638 y murió en 1715. Aún no tenía 5 años cuando sucedió a su padre, y su madre se hizo declarar regente, a pesar del testamento de su esposo, que instituía la regencia con la ayuda de un Consejo. El verdadero regente lo fue el Cardenal Mazarino.

En 1659 contrajo matrimonio con María Teresa, hija de Felipe IV, y el hecho de que se dedicase mucho a los placeres mundanos hizo creer que sería un príncipe incapaz y poco apto para gobernar. pero a la muerte de Mazarino tomó las riendas del Estado y desplegó una energía y una actividad que nadie esperaba; fundando una monarquía absoluta en Francia. Su imponente exterior, su dignidad y la elevada idea que de sí mismo tenía, prestaban majestad a todas sus palabras y actos más insignificantes. Sin embargo, a pesar de su desmedido orgullo, conservó el buen sentido y tacto para tratar a los hombres. Supo además rodearse de los hombres mas eminentes de su época en Francia.



En 1672 un ejército de 200,000 hombres, mandados por el rey en persona invadió Holanda, que no estaba preparada, conquistándola en pocas semanas, y Luis pudo regresar victorioso a París; pero los holandeses confiaron el poder a Guillermo de Orange, que sólo contaba con 22 años y fue enemigo de Francia. Una de las primeras medidas fue ordenar la rotura de los diques, cosa que hizo retroceder al ejército invasor, al mismo tiempo que el almirante Ruyter derrotaba a la escuadra franco-inglesa.

La centralización enorme que en todos los ramos promovió Luis XIV en torno de su persona y cuya expresión mas adecuada se encuentra en su orgullosa frase "el Estado soy yo", dejó también sentir en las ciencias y en las artes, cuyos cultivadores buscaban la consagración de su fama en las antecámaras reales, como la aristocracia su

medro. De espíritu elevado favoreció todas las bellas artes. En su tiempo escribieron sus obras Corneille, Racine, Moliere, La Fontaine, etc. A su reinado pertenecen Pascal y los arquitectos Mansart. Ya existía la Academia Francesa, Luis XIV creó la de Pintura y Escultura, la de Arquitectura, la de Ciencias, y la fábrica de tapices de Gobelinos. Hizo construir el famoso palacio de Versalles, trazar sus magníficos jardines y no satisfecho con esto, que costó tanto dinero a Francia, añadió a Versalles los Palacios de Trianón y Mary, este último verdadero santuario suyo, en que por todas partes hizo figurar el emblema del sol que había adoptado. Llamábasele el *Rey Sol*. La corte de Versalles, donde el Rey residía habitualmente era objeto de la envidia y admiración de los soberanos grandes y pequeños que procuraban imitarla. La nación veía en su rey la personificación del Estado y le brindaba espontáneamente todos los derechos políticos. Hasta en sus mismos vicios sabía conservar su grandeza, y nunca soberano alguno pudo hacerse perdonar los escándalos de su vida privada y los excesos de su política como él. Sería interminable la lista de sus concubinas, siendo las más célebres Luisa La Valliere, madama de Montespan, madama de Fontagnes y la marquesa de Maintenon, con la cual se casó secretamente a la muerte de María Teresa.

El reinado de Luis XIV fue el más largo en la historia de Francia.



Juan Gobelín estableció una tintorería y fábrica de tejidos en París. La empresa alcanzó gran prosperidad y a mediados del siglo XVII los descendientes del fundador dejaron la industria. El Rey Luis XIV compró el edificio en donde había estado la fábrica y dio gran impulso a la industria de la tapicería. En este timbre emitido por Francia, con motivo del 300 aniversario de la fundación de la fábrica (1603-1963), se ve al *Rey Sol* contemplando unos gobelinos.



BIOGRAFIA DE CHARLES DE GAULLE

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

Charles André Marie Joseph de Gaulle nació en Lille el 22 de noviembre de 1890, hijo de un profesor de filosofía y literatura. Después de terminar sus estudios en París, ingresó en la Academia Militar de Saint Cyr en 1909, de la que salió con el grado de alférez en 1911.

Al estallar la primera guerra mundial en 1914, el teniente de Gaulle sirvió en el Regimiento de Infantería No. 33. Herido por primera vez en Dinant, ascendió a capitán en Verdun, resultó nuevamente herido, fue hecho prisionero en el campo de batalla y enviado a un campamento alemán de represalias al cabo de cinco tentativas de evasión.

Habiendo ingresado en la Escuela Superior de Guerra en 1922, se interesó por la guerra mecanizada y por la reorganización del ejército. En el intervalo de las dos guerras mundiales, Charles de Gaulle escribió sobre dichos temas cierto número de artículos y de libros, el más importante de los cuales se titula "El ejército del porvenir". Su teoría del empleo de grandes masas de tanques inspiró al general alemán Guderian la idea de formar las divisiones blindadas Panzer que aseguraron la victoria alemana en 1940.

En mayo de 1940, el coronel de Gaulle tenía el mando de la Cuarta División Blindada que consiguió repeler una ofensiva de tanques alemanes contra Laon. Ascendido a general de brigada, fue llamado urgentemente a París el 16 de junio de 1940 para asumir el cargo de Subsecretario de Guerra y Defensa Nacional en el Gabinete de Paul Reynaud. En tal calidad, hizo varios viajes a Londres para conferenciar con Sir Winston Churchill, y fue desde Londres que el 18 de junio de 1940, al enterarse de la petición de armisticio, lanzó su histórico llamamiento para continuar la lucha, después del cual creó el Movimiento de la Francia Libre. El Gobierno británico le reconoció como jefe de todos los Franceses Libres.

Uno por uno, los territorios franceses de Ultramar se adhirieron a de Gaulle. En septiembre de 1941, estableció un Comité Nacional Francés que quedó encargado de dirigir los asuntos públicos de la Francia Libre. Después de la liberación del Africa del Norte, presidió el Comité Francés de Liberación Nacional, formado en Argel el 3 de junio de 1943. Ya antes del fin de la guerra, echó los cimientos de la futura Comunidad francesa en la Conferencia de Brazzaville celebrada en 1944.

El General de Gaulle hizo una entrada triunfal en París el 25 de agosto de 1944 y pasó a ser Jefe del Gobierno provisional de la República Francesa. La Asamblea Constituyente elegida en noviembre de 1945 le confirió por unanimidad plenos poderes para formar gobierno.

El General de Gaulle hizo dos viajes oficiales a los Estados Unidos de América, en julio de 1944 y en agosto de 1945, como Jefe del Gobierno provisional. Asimismo en esta calidad, en diciembre de 1944 fue a Moscú donde firmó un tratado con la Unión Soviética, tratado que, en aquella época, tenía por objeto asegurar la protección mutua contra un eventual resurgimiento del militarismo alemán. En 1945, el General de Gaulle hizo una visita a la Zona francesa de ocupación en Alemania, donde dirigió un llamamiento en pro de un nuevo orden europeo en que Alemania tendría su lugar.

En el transcurso de los dieciocho meses que duró el Gobierno de de Gaulle se celebraron elecciones municipales y departamentales, que fueron seguidas por la elección de los diputados a la Asamblea Constituyente. Durante dicho periodo, el General de Gaulle emprendió numerosas reformas económicas y sociales. No habiendo podido obtener de los diferentes partidos políticos la unidad que reclamaba para la reconstrucción de Francia, el General de Gaulle dimitió el 20 de enero de 1946.

En Junio de 1946, el proyecto de Constitución aprobado por la mayoría de la Asamblea Constituyente fue rechazado por el pueblo. Otro proyecto de Constitución, que sólo contenía ligeras modificaciones, fue aprobado —contra el parecer del General de Gaulle— por muy escaso margen en un nuevo referéndum celebrado unos meses

más tarde. Los años siguientes se caracterizaron por una continua sucesión de Gobiernos.

El General de Gaulle, ahora en la "oposición", organizó el R.P.F. (Rassemblement du Peuple Francia, o Concentración del Pueblo Francés) que, en las elecciones municipales celebradas en octubre de 1947, obtuvo casi el 40% de los votos. Pero, en las elecciones de 1951, el R.P.F. no obtuvo la mayoría de los puestos en la Asamblea Nacional; sin embargo, algunos de sus miembros convinieron en aceptar carteras ministeriales. El General de Gaulle se retiró de la vida pública en aquel momento.

Durante su retiro en su casa de Colombey-les-Deux-Eglises, se ocupó en escribir sus memorias. Entretanto se mantuvo en contacto con cierto número de destacados representantes de la opinión pública.

Los acontecimientos de mayo de 1958, en que el ejército asumió la autoridad en Argelia y en Córcega, condujeron a la vuelta del General de Gaulle al poder con el apoyo unánime de la opinión pública francesa. En estricta observancia del "procedimiento regular para la constitución de un gobierno conforme a las tradiciones republicanas", el General de Gaulle fue llamado por el Presidente Coty para que formara el último Gobierno de la IVa. República y, el 1º de junio de 1958, la Asamblea Nacional le otorgó la investidura por gran mayoría.

Entre el 21 de agosto y el 1º de septiembre, hizo un largo viaje al África Negra y Madagascar para proponer a los pueblos de Ultramar un nuevo tipo de asociación con la Metròpoli: la Comunidad. El país dio una prueba abrumadora de su confianza en él en el referéndum del 28 de septiembre de 1958. El proyecto de Constitución sometido entonces al pueblo por el General de Gaulle obtuvo el 80% de los votos emitidos en la Metròpoli y un porcentaje aún mayor en Argelia y en los territorios de ultramar, excepto en Guinea que optó por la secesion.

El 18 de mayo de 1960 se aprobó una enmienda a la Constitución, en virtud de la cual todo Estado miembro de la Comunidad podía, mediante los correspondientes acuerdos, llegar a ser independiente sin dejar por ello de pertenecer a la Comunidad. En el trans-

curso del año 1960, 11 Estados africanos y Madagascar pasaron a ser completamente independientes, manteniendo sus relaciones con Francia en virtud de acuerdos bilaterales separados.

Las elecciones para la Asamblea Nacional celebradas los días 23 y 30 de noviembre de 1958 demostraron el descrédito en que habían caído los viejos partidos y señalaron el advenimiento de un nuevo partido, la U.N.R.* (Union pour la Nouvelle République o Unión pro Nueva República), que se presentó como el partido de la lealtad al General de Gaulle. Este fue elegido Presidente de la República y de la Comunidad, el 21 de diciembre de 1958.

El primer Gobierno de la Va. República, presidido por el Sr. Michel Debré, desarrolló una política dedicada a lograr la recuperación económica y financiera, el reestablecimiento del prestigio internacional de Francia, y la definición de la autodeterminación que condujo a la firma de los acuerdos de Evian de 18 de marzo de 1961.

El 15 de abril de 1962, el Sr. Georges Pompidou sustituyó al Sr. Debré como Primer Ministro. En el otoño de ese año, el Presidente de Gaulle tomó la iniciativa de someter a referéndum una enmienda a la Constitución de la Va. República por la que se preveía la elección del Presidente por sufragio universal. El voto de censura del 4 de octubre provocó la dimisión del Gobierno y la disolución de la Asamblea Nacional. La enmienda constitucional fue aprobada en el referéndum celebrado el 28 de octubre, y las elecciones legislativas de los días 18 y 25 de noviembre dieron la mayoría absoluta a los partidos que apoyaban la política del General de Gaulle en la nueva legislatura inaugurada el 6 de diciembre de 1962.

Ha sido víctima de catorce atentados contra su persona.

LA FILATELIA ESTA EN TODO — TODO ESTA EN LA FILATELIA.

PORTE DEL DECRETO que autoriza una emisión de estampillas postales conmemorativas de la visita a México del excelentísimo señor General Charles de Gaulle, Presidente de la República Francesa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me concede el artículo 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y

CONSIDERANDO, que la visita a México del excelentísimo señor General Charles de Gaulle, Presidente de la República Francesa, es una evidente y clara demostración de la profunda cordialidad que existe entre los pueblos y gobiernos de ambos países.

CONSIDERANDO, que dicha visita constituye un acontecimiento de singular trascendencia que debe ser mundialmente difundido y conocido como ejemplo de las relaciones de amistad, igualdad y respeto mutuo entre los Estados, logrados a través del acercamiento personal de sus mandatarios y que la emisión de estampillas postales conmemorativas es un medio adecuado y eficaz para difundir y dar a conocer este evento, he tenido a bien expedir el siguiente

D E C R E T O

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas de la visita a México del excelentísimo señor General Charles de Gaulle, Presidente de la República Francesa.

ARTICULO SEGUNDO.—La emisión constará de 1.000.000 (un millón) de estampillas postales aéreas de \$2.00 (dos pesos).

ARTICULO TERCERO.—Las estampillas de esta emisión se pondrán a la circulación oportunamente y serán válidas para el pago del franqueo de toda clase de correspondencias aéreas, hasta su total agotamiento, sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión general ordinaria vigente.

ARTICULO CUARTO.—De esta emisión deberá entregarse a la Oficina Filatélica Mexicana el 5% de su monto total.

DECRETO por el que se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas de la reincorporación de El Chamizal al territorio nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

ADOLFO LÓPEZ MATEOS, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me concede el artículo 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, y*

CONSIDERANDO que los Congresos de México y de los Estados Unidos de América han ratificado el Convenio celebrado entre ambos países. por el cual se reintegra al dominio de nuestra nación la faja de terreno conocido con el nombre de El Chamizal y que ya fueron intercambiados los instrumentos legales para la plena vigencia de dicho Convenio.

CONSIDERANDO que este acto es un ejemplo de las relaciones que deben existir entre los Estados y un triunfo de la perseverancia y el empeño de nuestro país en la defensa jurídica de sus derechos y del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América al reconocer, sobre sus propios intereses, el derecho de los demás pueblos.

CONSIDERANDO que la devolución de El Chamizal es un hecho que merece ser difundido ampliamente para llevar a la conciencia del mundo, que toda forma de convivencia debe fundamentarse en el reconocimiento del derecho ajeno y la solución de los conflictos por la vía de las negociaciones pacíficas entre los Estados y que una de las formas de difusión lo constituye la emisión de estampillas postales conmemorativas, he tenido a bien expedir el siguiente

D E C R E T O

PRIMERO.—Se autoriza una emisión especial de estampillas postales conmemorativas de la reincorporación de El Chamizal al territorio nacional.

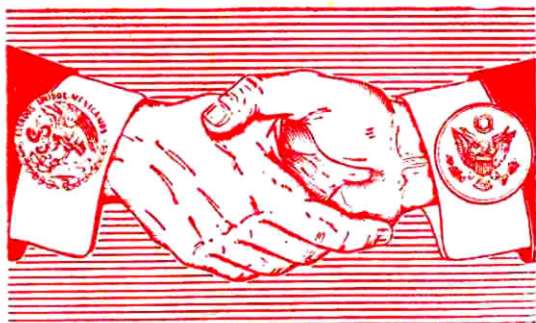
SEGUNDO.—La emisión constará de 1.000,000 (un millón de estampillas postales aéreas de \$0.80 (ochenta centavos):

TERCERO.—Las estampillas de esta emisión se pondrán a la circulación oportunamente y serán válidas para el pago del franqueo de toda clase de correspondencias aéreas, sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión general ordinaria vigente.

CUARTO.—De esta emisión deberá entregarse a la Oficina Filatélica Mexicana el 5% de su monto total.

TRANSITORIO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I, artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su publicación y observancia, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.—*Adolfo López Mateos*.—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, *Walter C. Buchanan*.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, *Antonio Ortiz Mena*.—Rúbrica.



Dibujo que aparece en el sobre de primer día.

DATA CRONOLOGICA DE EL CHAMIZAL

- 1536 El explorador español Alvar Núñez Cabeza de Vaca, después de recorrer gran parte del cauce del río Bravo o río Grande del Norte, llega a la zona donde hoy se encuentran las ciudades de El Paso, Texas, y Juárez, Chihuahua.
- 1586 Fray Juan González de Mendoza, misionero que llegó a la zona donde hoy el río Bravo limita las ciudades de Juárez y El Paso, hizo mención de su cauce inestable.
- 1753 El Barón Alejandro de Humboldt asienta en uno de sus escritos, al referirse al río Bravo: "No sólo crece de abril a junio, sino que en 1752 la impetuosa corriente desapareció para correr por el subsuelo".
- 1818 (2 de junio) Fecha en que según documentos llega a El Chamizal el primer poblador de la zona, el mexicano Ricardo Brusuelas.
- 1827 (15 de junio) Brusuelas y sus vecinos, Ursulo y Félix Miranda y José Antonio Apodaca, venden en tres mil pesos sus terrenos dentro de El Chamizal a Lorenzo del Barrio
- 1848 (2 de febrero) Firma del Tratado de Paz, Amistad y Límites entre México y Estados Unidos, conocido como Tratado de Guadalupe Hidalgo, que fija al río Bravo como límite entre ambas naciones, en la zona del Valle El Paso-Juárez, hasta su desembocadura en el Golfo.
- 1852 Emory y Salazar determinan la posición del río Bravo frente a Ciudad Juárez, para demarcar la línea divisoria entre ambos países, quedando ésta al centro absoluto de su cauce (estos trabajos son previos al Tratado de la Mesilla).

- 1864 Ocurre una gran avenida del río Bravo que, desplazándose bruscamente hacia territorio de México, anexa la zona de El Chamizal a los Estados Unidos, motivando la controversia que hoy se soluciona.
- 1864 El Presidente Benito Juárez llega a Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez y se percata de las variantes bruscas que sufre el río que en ese año anexa a Estados Unidos la zona de El Chamizal.
- 1866 (5 de diciembre) Primera reclamación de México ante el Gobierno de Estados Unidos por la zona de El Chamizal que el río Bravo anexó a ese país. Reclamación contenida en la nota número 558, formulada por instrucciones del Presidente Juárez.
- 1867 (9 de enero) William Seward, Secretario de Estado Norteamericano se da por enterado en escrito de esta fecha, de la primera reclamación mexicana.
- 1874 (17 de diciembre) El Gobierno de México presenta ante el de Estados Unidos una segunda reclamación por el caso de El Chamizal, siendo Presidente Sebastián Lerdo de Tejada.
- 1889 Se crea la Comisión Internacional de Límites, constituida por una sección de cada país, encabezada por su respectivo comisionado.
- 1894 Pedro Ignacio García, ciudadano mexicano, reclama sus terrenos localizados en la zona de El Chamizal que, por los movimientos del río, quedaron en territorio de Estados Unidos.
- 1895 (4 de noviembre) La Comisión conoce el expediente de la reclamación de Pedro Ignacio García.
- 1905 (20 de marzo) Firma del Tratado de Eliminación de Bancos para regularizar el cauce del río Bravo que cortaba porciones de territorio de uno y otro país. Utilizándose por vez primera el sistema de segregación de porciones.

- 1910 (24 de junio) Los gobiernos de México y Estados Unidos resuelven someter el caso de El Chamizal a un arbitraje internacional, agregándose un tercer comisionado, Eugenio Lafleur, jurista franco-canadiense.
- 1911 (10 de mayo) Las tropas de Francisco I. Madero, al mando de Pascual Orozco, toman Ciudad Juárez.
- 1911 (15 de mayo) La Comisión de Arbitraje se reúne en El Paso, Texas, y delibera exhaustivamente sobre el caso de El Chamizal, hasta el 15 de junio de 1911.
- 1911 (15 de junio) La Comisión dicta el laudo arbitral favorable a México y que es impugnado por el Comisionado norteamericano.
- 1933 (1º de febrero) Los comisionados de México y Estados Unidos acuerdan regularizar el cauce del río Bravo, entre el Corte de Cajoncitos, sobre una longitud de 240 kilómetros. Segundo antecedente en que se usa el procedimiento de segregar porciones de uno y otro país.
- 1934 Se llevan a cabo los trabajos de rectificación del curso del río a Bravo, bajo el procedimiento de segregar porciones de uno y otro país, a partir de la zona del Corte de Córdoba. Las segregaciones sumaron 2,072 hectáreas para cada país.
- 1962 (30 de junio) Los Presidentes López Mateos de México, y Kennedy de Estados Unidos, expiden en la capital mexicana un comunicado conjunto que en su punto 13 indica su interés en dar solución completa al problema de El Chamizal.
- 1963 (18 de julio) Los Presidentes López Mateos y Kennedy anuncian oficialmente, en México y Washington, la solución completa a que se ha llegado en el caso de El Chamizal.

ESOS DE MONTERREY



—Venimos por tu alma.

—¡Ah, vaya!, yo creía que venían por mis timbres

VÍCTOR M. SUÁREZ.

Se cuentan por millares los filatelistas en nuestra patria, y fuera de ella pasan del millón en España y la América Hispana, que se han dejado llevar insensiblemente por influencias extranjeras en la adopción de un gran número de las voces que constituyen la terminología filatélica.

Indudablemente hay que pensar que estas deficiencias tienen su origen en la pobreza de la producción literaria filatélica en español y en la abundancia de tratados, catálogos y revistas filatélicas inglesas, norteamericanas, francesas y aun alemanas que sirven de orientación y estudio a nuestros filatelistas.

El avance que esta afición, que alcanza ya las características de una ciencia analítica e histórica, ha tenido en México, en España y en toda Hispanoamérica, en estos últimos años amerita el que se adopte para la filatelia una nomenclatura enteramente española, cosa que es bien fácil de lograr dada la riqueza de nuestro idioma.

Entre ese sinnúmero de barbarismos y extranjerismos frecuentes en labios de todo filatelista y aun en la pluma de muchos de ellos podemos citar ese mal sonante "expertizar" y su derivado "expertizaje". ¿Ha visto alguno de nuestro lectores estas voces en el diccionario de la Academia de la Lengua? ¿Por qué emplear estas palabras mal traducidas del francés cuando en español tenemos "autenticar" y "autenticación", que satisfacen plenamente la significación que en lenguaje filatélico tendrían? Además tenemos también en buen español las voces "perito", "peritaje" y "peritación", que caben dentro del mismo orden de ideas.

En México tenemos una palabra muy conocida del especialista de nuestros timbres, con la que se denota la marca que se ponía en los timbres de las primeras emisiones del país para llevar un registro de su uso postal. "Sobrecarga" llamamos a esta marca, tomando esta pa-

labra literalmente de la voz francesa "surcharge" y de la idéntica inglesa, que tiene en esos dos idiomas un significado mucho más vasto que el que tiene la voz española correspondiente.

Según la Academia Española, sobrecarga significa "lo que se añade a una carga regular".

No obstante lo arraigado que está el hablar entre filatelistas mexicanos de "sobrecargas de distrito" ¿no valdría la pena, en pro de la pureza de nuestra lengua, arrancar de cuajo del léxico filatélico este terminacho anglo francés y sustituirlo con la palabra española "contramarca"?

Esta voz, según la docta corporación española significa "segunda marca que se pone a las cosas ya marcadas para mayor comprobación" y a mayor abundamiento, en muchos documentos oficiales del correo mexicano de aquella época se daba precisamente el nombre de "contramarcas" a las señales que con el nombre o número de distrito se estampaban sobre los timbres postales por disposición de la ley.

Si hay nombre apropiado en español, ¿por qué no eliminar la voz extraña y adoptar la correcta que tiene para nosotros además antecedentes históricos propios?

Sobrecarga es voz muy usada también fuera de México y aun en México mismo para designar la inscripción que se pone sobre un timbre después de impreso, para alterar su valor o modificar su empleo, designación que tampoco concuerda con las normas académicas.

De estas llamadas sobrecargas existen dos clases en general: aquellas que solamente modifican o confirman el empleo a que se destina el timbre, sin alterar su valor y aquellas que modifican o ratifican su valor.

La palabra "resello" que está ya siendo empleada por muchos filatelistas puede aplicarse con propiedad a esta primera clase; para la segunda creemos que debe buscarse un nuevo término y sugerimos el empleo de "revalidación" que se explica por sí solo. Así diremos de un timbre que ha sido "resellado" cuando la marca estampada en el mismo ha sido para destinarlo a un uso distinto del que tenía originalmente, para confirmar su empleo en determinado servicio o para con-

memorar algún evento especial, o bien que ha sido "revalidado" cuando esa marca recibida ha sido para darle al timbre un valor de franqueo diferente del que originalmente tuvo.

En todos los países de habla española se emplea comúnmente el término "tete-beche" tomándolo directamente del francés como si en medio de la riqueza del idioma español no hubiera voz capaz de designar ese error de impresión así llamado.

Ya en la Argentina han encontrado un término para designarlo en español, "mutuo invertido", el que sin embargo se nos antoja un poco forzado. ¿Por qué no usar el término de "pareja contrapuesta" que expresa a las claras de lo que se trata, o decir, si son varios, "timbres contrapuestos" o simplemente "contrapuestos"?

¿Y qué decir de la expresión "dentelada" copiada literalmente del francés "dentelé", cuando en español tenemos voces castizas como "dentado y "dentellado"?

Otra voz francesa muy común entre filatelistas es "cachet" que bien pudiéramos substituir con la voz castiza "cajetín" que en el habla hispánica significa "estampilla con determinadas anotaciones para sellar documentos y valores" y también "cada una de estas anotaciones". Y si esta palabra se nos antoja algo advenediza dentro de la terminología filatélica, limitémonos a substituir "cachet" por "estampación".

Y como los anteriores podríamos citar un sinnúmero de otros términos a los que hemos de referirnos en algún comentario posterior, tales "blocks", "couché", "bisectado", "postal stationery", "stamps", y tantos otros como descuidadamente empleamos en nuestra conversación y leemos en revistas filatélicas de España y de América.

¡Qué hermoso sería que México iniciara esa labor depuradora de nuestro léxico filatélico en los países de habla hispana!

LA FILATELIA ESTA EN TODO -- TODO ESTA EN LA FILATELIA.

LA DIRECTIVA INFORMA:

Se ha proyectado para el mes de octubre efectuar una exposición Filatélica; la Junta Directiva ha iniciado los trabajos que habrán de efectuarse, tales como elaboración de reglamento para la misma exposición así como uno sobre el que se basarán para calificar las personas que sean nombradas jueces. Con el objeto de que todo resulte satisfactorio para la mayoría, se agradecerán las sugerencias de todos los socios que se encuentren interesados.

Las reuniones en nuestro local de Querétaro No. 144 Desp. 404 siguen efectuándose todos los martes, jueves y viernes de cada semana a partir de las 19.30 horas, se invita a todos asistan a ellas, especialmente a los que por diversos motivos no tenían tiempo de asistir los viernes.

Con mucha frecuencia los socios cambian su dirección y no hacen la notificación a nuestro Secretario, ocasionando que el correo devuelva cualquier correspondencia que se envíe.

Durante el mes de julio se efectuará una cena con que se celebrará el Décimo Aniversario de la Sociedad, esté pendiente ya que posteriormente se informará ampliamente sobre el evento.

Muchos filatelistas han ofrecido obsequiar a la sociedad algunos libros filatélicos que sirvan de consulta a los compañeros y que se habían rechazado por no tener lugar para guardarlos, ahora que ya lo hay, confiamos en recibirlos y poder formar nuestra Biblioteca Filatélica.

Nuevamente se hace un llamado a todos los socios para su cooperación a la revista "Filatelia", proporcionando material para su publicación.

Recordamos que toda correspondencia deberá ser dirigida a:—

SOCIEDAD FILATELICA DE MEXICO, A. C.

Apartado Postal No. 24-386,

México 7, D. F.

GABRIEL DE LA CONCEPCION VALDES (PLACIDO)

Nació en Matanzas, Cuba, en 1809. Hijo de Concepción Vázquez, una bailarina de Burgos que fue a trabajar al Teatro Principal de la Habana y de un mulato, peluquero de dicho Coliseo, llamado Diego Ferrer y Matoso. Abandonado por su madre fue a dar al depósito de la Real Casa de Cuna. Tomó el apellido de Valdés, por ser costumbre dárselo a los niños abandonados, en homenaje al doctor Jerónimo Valdés y Sierra, fundador de la Casa de Cuna. Pocos meses después fue extraído *Plácido* de la Casa de Cuna por su padre, y entregado a su abuela paterna, la cual lo acogió bajo su protección y allí, a su lado, deslizóse su infancia.

Aprendió el oficio de peinetero, en el que se hizo notable por la maestría con que ejecutaba sus trabajos en carey.



Gabriel de la C. Valdés.
En un timbre de Cuba.

A los catorce años entró de aprendiz a una imprenta, en donde permaneció unos dos años y en ese taller se dio a conocer con sus improvisaciones poéticas; y las personas acudían a él pidiéndole versos para obsequiar a sus novias, etc.

Llegó a colaborar en los periódicos y asistía a muchas fiestas que se encargaba de amenizar con sus improvisaciones, mas esto no le daba medios suficientes para subsistir y fue la causa, sin duda, del descontento que se apoderó de él, descontento que aprovecharon algunos de sus amigos, conocedores de su índole apasionada y ciertos delirios de grandeza, para complicarlo en conspiraciones promovidas por su raza. En efecto, parece que la última en que tomó parte, y sobre la cual todavía reina gran obscuridad, no tuvo relación con ningún movimiento separatista, sino que fue una protesta de su raza contra la blanca. Se dice que en su proceso se cometieron verdaderas iniquidades, *Plácido* protestó su inocencia hasta el último momento. Sea como fuere, en 1844 fue fusilado por la espalda con otros diez compañeros.

Camino del patíbulo iba recitando la composición "Plegaria", que por sí sola bastaría para hacer la gloria de su poeta.

PLEGARIA A DIOS

Ser de inmensa bondad, Dios poderoso,
a vos acudo en mi dolor vehemente;
extended vuestro brazo omnipotente
rasgad de la calumnia el velo odioso
y arrancad este sello ignominioso
con que el mundo manchar quiere mi frente.

Rey de los reyes, Dios de mis abuelos,
vos solo sois mi defensor, Dios mío;
todo lo puede quien al mar sombrío
olas y peces dio, luz a los cielos,
fuego al sol, giro al aire, al norte, hielos,
vida a las plantas, movimiento al río.

Todo lo podéis vos . . . todo fenecer
o se reanima a vuestra voz sagrada:
fuera de vos, Señor, el todo es nada,
que en la insondable eternidad perece,
y aun esa misma nada os obedece
pues de ella fue la humanidad creada.

Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia.
Y pues vuestra eternal sabiduría
ve al través de mi cuerpo el alma mía
cual del aire la clara transparencia,
estorbad que humillando la inocencia
bata sus palmas la calumnia impía.

Mas si cuadra a tu suma omnipotencia
que yo perezca cual malvado impío,
y que los hombres mi cadáver frío
ultrajen con maligna complacencia,
suene tu voz, y acabe mi existencia . . .
¡Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mío . . . !

*Gabriel de la C. Valdés,
(Plácido)*

LAS VARIEDADES

Por el LIC. S. NAVARRO ACEVES.

Ya nos hemos ocupado de los errores en la impresión de las estampillas, circunstancia que, como dijimos, valoriza en mucho los timbres diferenciados: hay que tomar en cuenta que en todos los casos el precio está relacionado con la cantidad de piezas que adolezcan del error.

Ahora bien, la diferencia entre error y variedad puede ser una sutileza, pero tratándose de que la Filatelia se alimenta de cosas pequeñas, muy natural es que existan estas clasificaciones: entonces encontramos que el error consiste en la realización de un tipo de estampilla completamente distinto al diseño normal: ya dijimos, por ejemplo, centros invertidos, valores distintos a los designados básicamente, presencia o falta de filigrana o ésta distinta a la común, etc.

Si bien los catálogos no establecen una diferencia técnica entre errores y variedades y aun los intercambian según su criterio, creemos que en síntesis, la variedad debe ser aquella deficiencia en la impresión o en el perforado que establece tipos diferentes dentro de una misma clase de timbres. Tenemos por ejemplo las variedades de matiz: verde claro, verde oscuro, carmín o rojo, amarillo o anaranjado y dentro de la gama de los colores, una prolongada lista.

Esta clase de variedades, en general, se debe al debilitamiento de las tintas. En los timbres de México, desde los Hidalgos hasta los Maximilianos, los llamados medallones y "las mulitas", encontramos abundantes variedades en los colores de las respectivas impresiones. En esta línea, hay que considerar que si un timbre es impreso en color café en vez de azul o sea dos colores diametralmente diferentes, entonces ya no hay variedad, sino error.

Los timbres que actualmente circulan en México, presentan un caso típico de variedad en los matices: han evolucionado completamente de sus colores originales, firmes y fuertes, a matices pálidos, desteñidos y de cada valor facial es muy fácil formar una colección de colores que ya ni los catálogos anotarán; creemos que eso se deba

al empleo de tintas diversas y hasta de mala clase, lo que implica una lamentable despreocupación en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores.

En los Hidalgos de 1868 existen numerosas variedades, principalmente en el tipo de las cifras que indican el valor de la estampilla: números delgados y gruesos, con punto y sin punto. En las sobreimpresiones es factible encontrar esas y otras muchas diferencias cuyo descubrimiento se debe a la observación de los filatelistas especializados o a simples casualidades que luego quedan registradas.

En los mismos timbres de 1868 encontramos una curiosa variedad: los cortados a la mitad o a la cuarta parte y utilizados así en el franque de la correspondencia, con el valor facial fraccionado, quizá por la falta de las estampillas correspondientes. Estos timbres fragmentados sólo tienen valor adheridos al sobre original y con la respectiva cancelación auténtica.

Existen igualmente las variedades de perforación en los bordes, la que facilita el corte de las estampillas: esa variedad consiste en utilizar tipos diferentes de perforado en una emisión, o dos clases de perforación en la misma estampilla. También hay el combinado de perforación y ruleteado (corte lineal en el borde) como en algunos timbres de la emisión de 1915.

De las combinaciones perforadas, el caso tipo en los sellos mexicanos (medallones) de 1886 es así: la perforación normal es de once o doce (por centímetro) y las variedades son seis por doce y seis por seis, siendo éstas las más escasas, que los catálogos las marcan especialmente.

Lejos estamos de creer que hemos tocado por completo el extenso punto de las variedades en los timbres postales; hasta podríamos decir que en realidad hemos tocado sus aspectos generales, que pueden servir de elementos para conducir a los aficionados a buscar y encontrar todos aquellos aspectos que añadan importancia, valor e interés a sus colecciones.

ISRAEL

290 diferentes usados buenos y en excelentes condiciones.
Cerca del 95% de todas las emisiones de Israel sólo por U. S.
\$23.00, incluyendo portes: Lista gratis. Escriba a:

M. FISHBEIN, BOX 4243
HAIFA, ISRAEL.

290 different fine used and in excellent condition, about 95%
of all Israel issues, for only U. S. \$23.00, including postage
List Free.

M. FISHBEIN, BOX 4243
HAIFA, ISRAEL.
MEMBER I. S. D. A. (N. Y.)

"REPUBLICA DOMINICANA FILATELICA"

APARTADO No. 934

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

SUSCRIPCION ANUAL: 50 SELLOS DIFERENTES.

TEMATICA RELIGIOSA

SAN VICENTE DE PAUL

La figura del apóstol de la caridad es tan grandiosa y amable, que sería una temeridad el tratar de reducirla a los estrechos límites de estas páginas. Como un sol que irradia luz y calor en todas direcciones, y sin hallar diferencias, lo mismo derrama sus beneficios sobre los ardientes desiertos de Sahara, que sobre los fértiles campos cultivados y regados, así Vicente de Paul, el hombre que a todos amó y a todos trató de hacer felices y buenos, es un sol de caridad cristiana en el más bello sentido de esta expresión. No conoció miseria ni necesidad que le fuera indiferente, ni hubo obstáculos capaces de impedirle que hiciera llegar a todos los tesoros de bondad que encerraba su gran corazón.

La Providencia le concedió dos privilegios: el de una larga vida y el de un talento organizador inigualable. Hacía el bien y sabía hacerlo del modo más seguro, eficaz y duradero; por eso logró éxitos tan maravillosos en su afán de socorrer a los perseguidos, a los pobres, a los enfermos, a los huérfanos, a los ancianos y a los cautivos. Por eso sus grandes obras: La Congregación de la Misión, formada por sacerdotes, y las Hijas de la Caridad, que reúne como en ejército a miles y miles de abnegadas mujeres al servicio de los que sufren, y las "Conferencias de San Vicente" que alivian a tantos miles de necesitados.

Nació en Pouy (Francia) en 1576; sus padres eran unos modestos labradores, siendo Vicente el tercero de los numerosos hijos del matrimonio. Sus primeros años los pasó apacentando ovejas, y ya desde entonces no podía ver a un pobre o necesitado, sin tratar de socorrerlo, siendo él mismo tan pobre. A los doce años fue confiado a los Padres Franciscanos, en su escuela de Dax. Fue un aventajado alumno y luego pasó a estudios mayores en Francia y España, recibiendo en este país su ordenación sacerdotal.

En ocasión de un viaje mediterráneo cayó prisionero de piratas, y fue llevado a Túnez donde, por espacio de dos años fue vendido

como esclavo a tres amos distintos. Logró la conversión del último, un francés renegado y con el mismo huyó a Francia. Al ocupar el curato de Clichy, entró al servicio del General de las Galeras Sr. Gondi. Allí desarrolló su caritativa labor entre los infelices galeotes, llegando hasta ocupar el lugar de uno de ellos, a fin de que su familia no quedase desamparada. Vicente fue consejero de reinas y reyes, cardenales y hombres de gobierno, bienhechor de pobres, enfermos, hambrientos y desdichados. Ya anciano, salía en recorridas nocturnas a recoger los bebés abandonados en los muladares por padres desnaturalizados.



La Filatelia ha honrado su muy ilustre memoria: Francia, ilustró su efigie en la serie de 1958, destinada a la Cruz Roja, conjuntamente con otro ilustre cruzado de la caridad: H. Dunnant. Alemania Federal lo hizo en 1951, en una serie de cinco valores destinados a Benefactores de la Humanidad. Y Colombia, en ocasión del Centenario de la Sociedad Colombiana que lleva su nombre.

F. R.

Tomado de San José Filatélico del Uruguay.

¿QUE SABE USTED DE TIMBRES POSTALES?

LEA

FILATELIA

OBREGON

Contiene:

Breve historia de los sistemas postales y del correo.

El primer timbre del mundo.

Los primeros países emisores de timbres.

Historia de la filatelia. Filatelistas famosos.

Hombres célebres que han coleccionado timbres.

Organizaciones filatélicas.

Clasificaciones de las colecciones filatélicas.

Clasificaciones de los timbres postales.

Curiosidades y anexos filatélicos. Accesorios filatélicos.

Los timbres postales más valiosos del mundo. Bibliografía.

2 tomos de 17.5 x 12 cm. de la colección **Manuales UTEHA**, encuadernados en tela, con más de 400 páginas en total, 200 figuras y 11 láminas en colores.

De venta en las librerías y en:

Editorial González Porto, S. A.

Av. Independencia 10

México 1, D. F.

**Union Tipografica Editorial
Hispano Americana**

Avenida Universidad 767 - México 12. D. F.



CLUB FILATELICO DE CARACAS



INVITA A LOS FILATELISTAS MEXICANOS A DIRIGIRSE AL MISMO PARA EL INTERCAMBIO DE SELLOS ENTRE SUS SOCIOS, LA PUBLICACION DE LA REVISTA Y EL SERVICIO DE NOVEDADES VENEZOLANAS.

CLUB FILATELICO DE CARACAS

APARTADO DEL ESTE 5197

CARACAS, VENEZUELA.

CLUB INTERNACIONAL COLON

La entidad más activa de España editora de

INFORMACION FILATELICA

REVISTA MENSUAL CON MAS DE 30 PAGINAS ILUSTRADAS
QUE SE ENVIA GRATIS A LOS SOCIOS.

Avisos de cambios, novedades, artículos, etc.

Cuota para Iberoamérica (todo incluido)

= 2 Dólares o su equivalente.

Escribir al Apartado 14.454 de
MADRID, (ESPAÑA)

SÚPLICA

EL SACERDOTE BELGA PADRE DENYS VAN DEN BOSCH QUE FUE MISIONERO EN EL CONGO BELGA DURANTE 30 AÑOS, SOLICITA LA GENEROSA AYUDA DE LOS FILATELISTAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS MISIONES QUE SON MUY POBRES. EL PADRE NO PIDE DINERO, SOLO DESEA QUE LE OBSEQUIEN SELLOS USADOS DE CORREO, DE CUALQUIER PAIS. SI USTED TIENE ALGUNOS QUE LE SOBREN PUEDE ENVIARSELOS ROTULANDO EL SOBRE ASI:

PADRE DENYS VAN DEN BOSCH
HOSPITALITY.
BANNEUX (LUIK) BELGIUM.
BELGICA.

CASA FILATELICA MUSSOT HNOS.

COMPRA Y VENTA DE TIMBRES POSTALES

SE COMPLETAN COLECCIONES

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES

MEXICALI 53. DEPTO. 2

COLONIA CONDESA

MEXICO (11), D. F.

PERSONAS QUE DESEAN HACER CANJE DE TIMBRES

Miguel Villanueva Angulo.—Apartado 339.—Ciudad Juárez, Chih.—Colecciona de todo el mundo. Preferentemente sellos de México.

José López Herrera.—Hidalgo 178.—Zacatecas, Zac.—Reune sellos nuevos y usados de Alemania, Italia, Hungría y Australia. Temáticamente colecciona sellos sobre religión, arte, estatuas, cuadros, etc. Contesta en español, inglés y francés.

Mario Leal Méndez.—Apartado 17.—Tlatlauqui, Pue.—Colecciona sellos de todo el mundo, nuevos o usados.

Luis Mascher.—Apartado 111.—Caripito, Edo. Monagas, Venezuela.—Reune estampillas de México, Alemania y Austria. Contesta en español, alemán e inglés.

Ing. Jorge Hardouin.—Cortada "B" No. 727.—Rosario, Rep. Argentina.—Deseo canje con todo el mundo. Base 1 x 1 o mediante Catálogo Ivert de 1964. Contesto toda correspondencia que reciba.

Mario L. Erbolato.—Apartado Postal 256.—Campinas, Estado de S. Paulo, Brasil.—Cambio sellos brasileños (brasileiros) con todo el mundo, usados o nuevos.

Alfonso Montellano Bustos.—Madero y Carranza 203.—Tecate, B. C.—Deseo intercambio de estampillas con todo el mundo.

Ricardo Homs Mir.—Antón de Alaminos 31.—Fracc. Reforma.—Veracruz, Ver.—Reune mundial. Preferentemente México y España.

José Aguirre Peña.—Aldama Pte. 445-1 Saltillo, Coah.—Colecciona mundial del año de 1952 a la fecha.

Francesco Bosi.—Publico Passagio No. 34.—Piacenza, Italia.—Ofrece timbres de Italia, Vaticano y Europa por timbres de México y América.

Jaime Bernal Bernal.—V. de Quiroga 72.—Zamora, Mich.—Reune sellos mundiales, nuevos y usados. Temáticos: Animales, pájaros, flores y vehículos.

Ross K. Lindsey, Jr.—24 Grant Street.—Dennison, Ohio, U.S.A.—Desea estampillas de Filipinas, México y Argentina. También reune sellos temáticos. Favor de escribir en inglés, español, italiano y francés.

Constantino P. Bulak.—917 Magoffin.—El Paso 1, Texas, U.S.A.—Colecciona sellos de México y Rusia antes de 1917.

Dr. José Rafael Mendoza T.—Apartado 643.—Caracas, Venezuela.—Coleccionista de sellos de Europa y América. Todo interesado, favor de escribirle.

Luis Mateos Góngora.—Apartado 48.—Monclova, Coah.—Reune sellos aéreos y conmemorativos de América. Contesta en español, inglés y francés.

Dr. Francisco Pérez Turlay.—Centro de Salud Rural.—Coxcatlán, Pue.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales, nuevos y usados.

P. T. del Barrio.—4 Ote. E. Mancilla 22-F.—Poza Rica, Ver.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales nuevos y usados. Especialmente conmemorativos.

Alberto Díaz Romero.—La Ruleta 11.—Mineral del Oro, Méx.—Colecciona de México, Rusia, España y Colonias Españolas. Sobre temas reune religión, música, deportes, animales, flores, barcos, aviones, banderas e infancia.

PERSONAS QUE DESEAN CANJE DE TIMBRES

José Ma. Otto Warncke.—Elag-Koeln, Colonia/Eherenfeld. — Overbeckstrasse 2-4.—Rep. Federal Alemana.—Desea cambiar sellos usados y sobres de primer día.

David Flores López. 5 de Mayo 1810. Puebla, Pue. México.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales, usados.

Sergio Cipriani.—Riachuelo 687.—Pirajui.—S. P. Brasil.—Desea cambiar sellos nuevos de México. Doy Brasil nuevos. Contesto todas las cartas que reciba.

Sergio Capel Villalobos.—Calle Patrio Lynch 1502.—Osorno, Rep. de Chile.—Desea tener un corresponsal mexicano que se interese por estampillas chilenas. Todo interesado, favor de escribirle.

Alfonso Becerra Hoyos. Salamanca de Monterrico. Agustín de Zárate 130. Lima Perú.—Desea cambiar sellos con todo filatelista que reúna sellos peruanos. Colecciona mundial, flora y fauna.

Enviándome 50 sellos diferentes en buenas condiciones de Ecuador y Perú, recibireis igual cantidad de España. Escriba a Juan Callejo Martín.—Cañuelos 15-2° Segovia. España.

Si desea que su anuncio salga en esta sección: el precio es de 20 cs. mexicanos por palabra. Puede pagar con timbres nuevos de su país. Se publica gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México. Escriba al Director.

Gloria Ortiz R.—Av. Jalisco 109. Palmas.—Cuernavaca. Morelos. México.—Desea hacer intercambio de sellos mundiales usados.

Juan Pascual Fajardo.—Narciso López. 173.—Manzanillo. Oriente. Cuba.—Desea hacer intercambio de sellos con filatelistas de América.

Fred Alonso.—516 Seminary Street.—Kansas City.—Kansas. U. S. A.—Desea hacer intercambio de sellos con filatelistas de todos los países. Colecciona mundial.

José L. Fernández Manovel.—Tapia de Cáceres.—Oviedo.—España.—Se interesa por anillos de puros mexicanos, ofrece pagar con timbres nuevos de España.

Si desea adquirir timbres de España escriba a Juan Callejo Martín.—Cañuelos 15-2°.—Segovia. España.

SECCION NUMISMATICA

Miguel Izaguirre. Apartado 7676. Tel-39-03-56. México. D. F.—Deseo comprar monedas de México, Estados Unidos y Canadá, modernas y antiguas, comunes y raras.



Publicación Mensual de Divulgación Filatélica.
Director: Augusto Sesto. Calle Real de Romita 14
México (7), D. F. Precio \$1.00 Moneda Mexicana.

(8 cvs. dólar) —Se imprimieron 2,000 ejemplares. Se distribuye gratuitamente a los miembros de la Sociedad Filatélica de México, A. C. y a los del Club Filatélico de la Casa del Lago. (Chapultepec). También se puede obtener gratuitamente con los anunciantes que aparecen en esta revista. —Toda la correspondencia relacionada con esta revista debe de ser dirigida al Director. —Editada por «EL LIBRO ESPAÑOL». —Aprobado por la Sria. de Educ. Pública. Of. 302.—Exp. CCRPR/63.—Autorizado como correspondencia de 2a. clase por la Dirc. Gral. de Correos, con fecha 18 de Mayo de 1963.

¡NOTICIA ESPECIAL!

LA ENCICLOPEDIA FILATELICA
SCOTT 1964

A SUS ORDENES

INSTITUTO INTERNACIONAL FILATELICO, S. A.

NICKY GEORDIE

ALBUMES, SOBRES DE PRIMER DIA Y NOVEDADES

Av. Juárez 18. Desp. 201.

Tel. 13-58-95

México (1), D. F.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE SCOTT PUBLICATIONS INC.



INTERNATIONAL MERCANTILE CO., S. A.

SECCION FILATELICA
COMPRA Y VENTA DE ESTAMPILLAS

Calle de Orizaba 43-A.

Tel.: 25-64-27

MEXICO 7, D. F.



CENTRO FILATELICO

AMPLIO SURTIDO EN ALBUMES SCOTT, MINKUS, HARRIS Y GROSSMAN
COMPRA Y VENTA DE COLECCIONES

HAMBURGO 64

TEL. 25-31-98.

S. VACKIMES